



ATHO-FHPO-04-951-2-42

Habiéndose enterado este Ayuntamiento del contenido de las dos comunicaciones del Sr. de 12 de Agosto y 26 de Oct. del presente año, relativas a formar una Hermandad los Pueblos del tercio de la mariega con el título de Hermandad de Eliego, y de todos los demás particulares q. ambas comunicaciones contienen, dice: que nada se le ofrece exponer acerca de la conveniencia de lo decretado en el caso por la Provincia.

Dios guarde V. S. m. a. S. Elie
q. 2 de Nov. de 1861.
El Presd.^{te}

Ramon Ramirez

Sr. Diputado m. a. de Alava



Junta particular del día
7 de Noviembre de 1861.

A la comision de asuntos
generales.

Por la Junta particular
sus Srs

Tutorio Ceramio
Pedro de Harro
D